

## 50 dólares pagarán extranjeros por usar teleférico meridiano

Autor Administrator

Thursday, 20 de October de 2016

Modificado el Wednesday, 19 de October de 2016

La medida, afirma el Mintur, busca impulsar el turismo en Venezuela y captar más divisas para superar el modelo rentista petrolero.

Puerto La Cruz.- El nuevo Sistema Teleférico de Mérida (STM) cobrará 50 dólares a los turistas extranjeros que deseen usar sus servicios.

Así lo dio a conocer este miércoles el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur) en un comunicado publicado en su página web.

El Convenio Cambiario N° 36 autoriza a los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) a realizar cobros en dólares a los turistas extranjeros.

Para el acceso, los visitantes deberán presentar su pasaporte y tarjeta de crédito.

Â

El nuevo Sistema Teleférico de Mérida (STM) cobrará 50 dólares a los turistas extranjeros que deseen usar sus servicios.

Así lo dio a conocer este miércoles el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur) en un comunicado publicado en su página web.

La medida, afirma el organismo, busca impulsar el turismo en Venezuela y captar más divisas para superar el modelo rentista petrolero.

El Convenio Cambiario N° 36 autoriza a los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) a realizar cobros en dólares a los turistas extranjeros.

Para el acceso, los visitantes deberán presentar su pasaporte y tarjeta de crédito.

<http://eltiempo.com.ve/venezuela/turismo/50-dolares-pagaran-extraneros-por-usar-teleferico-merideno/231480>

